



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210009500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Occidente	Tarcisia Isabel Berrio De Montes	11/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120200034700	Medidas Cautelares Anticipadas	Maf Colombia Sas	Juan Carlos Payares Pertuz	11/03/2021	Auto Decreta - La Terminación De La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega.
08001405300120200038100	Procesos Ejecutivos	Deily Julieth Manco Ospino	Doris Esther Gamarra Sierra, Antonio Maria Batista Barros	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Acumulación De Demanda.
08001405300120200038100	Procesos Ejecutivos	Deily Julieth Manco Ospino	Doris Esther Gamarra Sierra, Antonio Maria Batista Barros	11/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ceaa94c4-61c9-46ae-93c9-1265b42bc9a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120200038100	Procesos Ejecutivos	Deily Julieth Manco Ospino	Doris Esther Gamarra Sierra, Antonio Maria Batista Barros	11/03/2021	Auto Niega - Medida De Embargo Y Secuestro Solicitada Por La Parte Demandante En Demanda De Acumulación,
08001405300120200038100	Procesos Ejecutivos	Deily Julieth Manco Ospino	Doris Esther Gamarra Sierra, Antonio Maria Batista Barros	11/03/2021	Auto Ordena - Levantamiento De Medidas
08001405300120190078300	Procesos Ejecutivos	Jairo Ariza Blanco	Arelis Del Carmen Luna Guzman, Yaniris Cadena River	11/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decide Abstenerse De Decretar La Medida De Embargo De Remanente Solicitada Por La Parte Demandante.
08001405300120200050100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jaime Alfredo Parra Sanchez	Colmena Seguros	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Solicitud De Prueba Anticipada (Interrogatorio Anticipado De Parte).

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ceaa94c4-61c9-46ae-93c9-1265b42bc9a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210000400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jam Internacional Sociedad Por Acciones Simplificadas En Ejecucion Del Acuerdo De Reestruturacion	Ecocombustibles Del Caribe S.A.S	11/03/2021	Auto Rechaza - La Presente Solicitud De Prueba Anticipada - Interrogatorio De Parte-, Por No Haber Sido Subsanada.
08001405300120200041700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jorge Alejandro Mejia Garcia Y Otro	Comingel S.A.	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Solicitud De Prueba Anticipada (Interrogatorio Anticipado De Parte),
08001405300120210003100	Verbales De Menor Cuantia	Adrian Fernando Chacon Coy	Gramma Construcciones S.A, Fiduciaria Del Banco De Colombia	11/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanada

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ceaa94c4-61c9-46ae-93c9-1265b42bc9a8